San José del Guaviare, 24 de agosto de 2026

Administrador de Empresas
ALEXANDER MEJIA BUITRAGO
Gerente General (E) – EMPOAGUAS E.S.P.

ASUNTO: Solicitud de Visto Bueno – Justificación de Necesidad y Apropiación de Recursos para Proceso Contractual.

Cordial saludo, Gerente.

Por medio del presente escrito, y en estricto cumplimiento del principio de planeación, presento ante su Despacho la justificación de necesidad para la apropiación de recursos e inicio de los trámites presupuestales y contractuales del proceso que se detalla a continuación:

1. OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA COMO TECNÓLOGO PARA LA SUBGERENCIA COMERCIAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – EMPOAGUAS E.S.P

2. VALOR ESTIMADO

El valor estimado para la presente contratación asciende a la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10'000.000)**.

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN / CONTRATACIÓN

El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el límite de la presente vigencia fiscal (31 de diciembre de 2026).

4. ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS

De acuerdo con las políticas de planeación institucional, este gasto se encuentra plenamente alineado y articulado con los instrumentos de planeación de la empresa, esta necesidad está contemplada y amparada en el Acuerdo No 002 de 2024 emitido por la Junta Directiva de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare (EMPOAGUAS E.S.P.), denominado Plan de Gestión y

Resultados 2024 – 2027, dentro del cual se estipuló formalmente su vinculación a los siguientes componentes estratégicos:

Línea Estratégica: Eficiencia en la Gestión Empresarial.
Proyecto: Fortalecimiento Institucional.

Meta - Producto	Indicadores
Implementar acciones de fortalecimiento institucional que abarque la mejora de la gestión administrativa y operativa de la empresa (talento humano, mantenimientos y actividades orientadas a garantizar la continuidad operativa)	Estrategia de Fortalecimiento EMPOAGUAS E.S.P.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P. requiere fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la Subgerencia Comercial mediante la contratación de un tecnólogo que brinde apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades operativas y administrativas propias de la dependencia, en atención al volumen de trabajo y a la necesidad de garantizar el cumplimiento oportuno de las funciones asignadas. Esta contratación permitirá fortalecer los procesos de la Subgerencia Comercial, contribuir a la continuidad de las actividades institucionales, optimizar la eficiencia en la ejecución de los procesos comerciales y administrativos, y asegurar el cumplimiento oportuno de las metas y responsabilidades a cargo de la dependencia.

Por lo anterior, solicito muy amablemente su **Visto Bueno (VB)** en el espacio dispuesto al final de este documento, con el fin de continuar con el trámite ante la Subgerencia Administrativa y Financiera para la correspondiente expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).

Atentamente,

LAURA CONSTANZA MAYORGA BAUTISTA
SUBGERNTE COMERCIAL

2

ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA GERENCIA GENERAL

En mi calidad de Gerente General y ordenador del gasto de EMPOAGUAS E.S.P.:

DESICIÓN	ACCIÓN	FECHA	FIRMA
APROBADO	Remítase a la Subgerencia Administrativa y Financiera para verificación de viabilidad y expedición de CDP.	24-08-2026	
RECHAZADO	Motivo:		